



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº **378-98**

SALTA, 04 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 12.057/98

Referente Nº 04/98

**VISTO:**

La Resolución Interna Nº 149/98, mediante la cual se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de Facilitadores (Docentes de Servicio) para el área Capital e Interior de la Provincia, para el Programa de Profesionalización de Auxiliares en Enfermería de la Carrera de Enfermería; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Evaluador que tuvo a su cargo la selección de los postulantes de Facilitadores del Interior de la Provincia para las asignaturas "Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Enfermería de Psiquiátrica y Salud Mental y Fundamentos de Enfermería" emitió con fecha 7 de Julio de 1.998 el dictamen correspondiente.

Que se notificó a los postulantes inscriptos según lo dispuesto por la Resolución Interna Nº 189/87 y modificatoria - Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes -.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad en su Despacho Nº 147/98 aconseja aprobar el acta correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria Nº 12/98 del 1º/9/98)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el acta del Tribunal Evaluador que entendió el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Cargos de Facilitadores para el Interior de la Provincia, para las asignaturas "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA, ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL y FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA" del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

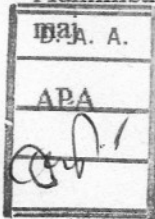
RESOLUCION INTERNA Nº 378-98

SALTA, 04 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 12.057/98

Referente Nº 04/98

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Coordinadora General de la Profesionalización, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO